



NOMBRE: Ariadna Virginia Ramírez Fernández

MATERIA: Fundamentos de acuicultura

FECHA: 5/5/2020

DEFINICION Y ESTABLECIMIENTO DE LA ACUACULTURA

Definición de acuicultura

- Cultivo de organismos acuáticos en áreas Continentales o costeras.
- En forma global el término acuicultura reúne a todas aquellas acciones que tienen por objeto la producción, el crecimiento y comercialización de organismos acuáticos animales o vegetales de aguas dulces, salobres o saladas.

Ventajas de la acuicultura como actividad productiva.

- Mejoramiento de la calidad de la alimentación.
- Integración y aumento de la productividad agropecuaria.
- Aumento de la rentabilidad
- Generación de oportunidades de empleo
- Desarrollo de la comunidad

Historia de la acuicultura

- Sus primeras referencias se remontan a China alrededor del año 3800 a.c. Otras culturas milenarias como Babilonia, Egipto y Grecia junto con otras civilizaciones del continente americano también dejaron algún tipo de vestigio sobre el cultivo de especies acuáticas.